



---

**Secretaría**

### **CERTIFICACION NÚM. 11 (2011-2012)**

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión celebrada el 8 de noviembre de 2011, aprobó las siguientes tareas como la labor a realizar por los Investigadores Institucionales Docentes de la Universidad de Puerto Rico en Carolina:

1. Llevar a cabo los proyectos de Investigación Institucional y viabilizar el proceso de publicación de información continua y sistemática a la comunidad universitaria para dar a conocer el estado de salud institucional.
2. Identificar necesidades de información para apoyar los procesos de planificación estratégica, avalúo y acreditación.
3. Diseñar y aplicar instrumentos, cuestionarios y otras metodologías requeridas para los estudios institucionales, según sean pertinentes.
4. Revisar la literatura existente relacionada con los estudios e investigaciones en proceso.
5. Promover la investigación entre la comunidad universitaria
6. Desarrollar talleres, seminarios y otras actividades para la comunidad universitaria relacionadas con procesos de investigación
7. Establecer métricas y modelos representativos de las funciones de aprendizaje-enseñanza (académicas) de investigación y de servicio para proveer la información y la inteligencia necesaria para la planificación estratégica y la adjudicación de recursos.
8. Proveer la base de conocimientos para guiar los procesos de toma de decisiones y los procesos de rendir cuentas ("accountability") de los gerentes académicos.

9. Divulgar los resultados de los estudios e investigaciones utilizando diversos medios y mecanismos.
10. Promover el uso de los resultados de las investigaciones para la toma de decisiones.
11. Ofrecer asesoría a la comunidad universitaria en el diseño, desarrollo de las investigaciones y métodos estadísticos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, nueve de noviembre de dos mil once.



Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda  
Rectora y Presidenta



Luisa González Cotto  
Secretaria de la Junta Administrativa